

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2232 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

08 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF .:

Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA 21 DE MAYO F-41

N° Ord.

0221

Monto

\$ 2.631.090.-

Concepto

Gorros, Poleras, Guantes Blancos y Correa Cueros de Banda Escolar (220)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DCC/hmc <u>Distribución:</u>





Folio 840





ORD.: 221/2024

ANT.:

MAT.: Remite Solicitud de

Requerimiento

CALAMA, 02 de Septiembre del 2024 hora

CORPORACION MUNICIPAL Instrucciones del Servicio DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUÇACION 0 2 SET. 2024

DE

: DIRECTORA ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA

SRA. GLADYS MORENO MORENO

Α

: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA

SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA.

CORPURAGION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EQUCACION 0 8 OCT. 2024 Nº INGRESO

- 1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento, para La Banda Escolar por Ley SEP.
- 2. Se adjunta documentación.
- 3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



GLADYS MORENO MORENO DIRECTORA

GMM/jg Distribución

- C.C. La Indicada

- C.C. Arch.



Requerimiento SEP 2024

FECHA	10 de JUNIO DE 2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA F-41 "21 DE MAYO"		
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA		
Nombre Acción (Según PME)	FORMANDO PERSONAS PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE,		
	ECOLÓGICA Y RSPETUOSA.		
Descripción de Acción según	Se desarrollarán actividades extracurriculares en las distintas		
PME 2024:	áreas artísticas, deportivas y/o culturales, destinadas a		
	estudiantes de primer a octavo año básico con distintos		
	intereses, habilidades y competencias, asegurando el cupo		
	para los estudiantes prioritarios para promover el bienestar		
	físico, mental y las habilidades sociales; fortaleciendo las		
	trayectorias educativas y los sellos.		
Nombre y Código según	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO		
Manual de Cuentas 2024:			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
45.500.000	21.298.055	2.63	1.090
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1 GORROS CON INSIGNIA BORDADA		55	
2 POLERAS MANGA CORTA SUBLIMADA DIFERENTES TALLAS		55	
PARES DE GUANTES BLANCOS		55	
4 CORREAS DE CUERO		55	
Profesional Responsable de Requ	uerimiento: MARIO MONTECINOS R	ODRIGUEZ	
Celular: 942824413	lular: 942824413		COORDEX
Proveedor Sugerido CREACIONES CECY			
Observaciones: se adjunta listado	de estudiantes pertenecientes a la ac	ademia de ba	nda escolar.

NOMBRE DIRECTOR/A	GLADYS MORENO MORENO
FIRMA Y TIMBRE	ESCUELA BASINA ZI DE MAYO DIRECTOR *** *** *** *** *** *** ***

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El requerimiento está acorde al estándar 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La adquisición del vestuario, contribuye a la implementación de la banda de guerra de la escuela 21 de mayo "Lealtad y Honor" y a su permanente crecimiento en cuanto a los instrumentos e indumentaria necesaria para continuar con sus prácticas y creando hábitos y valores en los y las estudiantes, y ser reconocidos a nivel comunal.

El vestuario adecuado, es un complemento necesario para que los integrantes de la academia puedan desenvolverse en las distintas instancias de participación que son fundamentales para el desarrollo de habilidades artísticas, potenciar su autoestima, fomentar el trabajo colaborativo entre los y las estudiantes y su participación en actividades extracurriculares.

Esta iniciativa comenzó el año 2023, por lo tanto, es necesario la implementación requerida para su crecimiento y motivar la participación de sus integrantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

Coordinadora de Nivel Aprobación Técnica Pedagógica

03/10/2024

RECHAZADO

desinistrativa/o Unidad SEP Aprobación Documental

Administrativa

Administrativa